RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0556/2019/MDPN

Pueblo Nuevo, 01 de octubre de 2019.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA.

VISTO:
La Resolución de Alcaldía N° 0037/2019/MDPN de fecha 02 de enero de 2019.

CONSIDERANDO:
Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica, administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política de Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conforme lo establece el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; así mismo el numeral 17) del artículo 20° de la acotada Ley, señala que es atribución del Alcalde designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, la Subgerencia de Rentas es el órgano de apoyo, encargado de administrar los tributos y rentas municipales, así como proponer las medidas sobre políticas de recaudación y de simplificación del Sistema Tributario Municipal. La Subgerencia de Rentas está a cargo de un Funcionario designado por el Alcalde, considerado empleado de confianza con categoría de Subgerente, quien depende funcional y administrativamente de la Gerencia Municipal

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 0037/2019/MDPN de fecha 02 de enero de 2019, se RESOLVIÓ: RATIFICAR a la Sra. María Verónica Fuentes Rojas, en el Cargo de Confianza de Sub Gerente de Rentas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chincha;

Por las consideraciones expuestas y con las facultades que confiere el inciso 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **DEJAR SIN EFECTO** a partir de la fecha la **Resolución de Alcaldía N° 0037/2019/MDPN,** de fecha 02 de enero de 2019 y **DAR POR CONCLUIDA** la designación de la **Sra. María Verónica Fuentes Rojas** en el Cargo de Confianza de **SUB GERENTE DE RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chincha; debiendo realizar la entrega de cargo con las formalidades que establece la Ley;

ARTICULO SEGUNDO.- **DESIGNAR**, a partir del 01 de octubre de 2019 a la **Abog. BEGAZO SOLIS, Katerine Thalía;** en el Cargo de Confianza de **SUB GERENTE DE RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Región Ica, **bajo los alcances del Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057 CAS confianza**; con las atribuciones y responsabilidades que le otorga el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) y el Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) de la Municipalidad.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
Bertha Rosalyn Peña Ormeño
ALCALDESA